Gobierno de
Canelones

San Jacinto,16 de Junio del 2020

RESOLUCION N° 104/20 ACTA N° 11/20

VISTO:Asunto tratado en Sesión del Concejo, sobre notas presentadas por diferentes instituciones públicas, solicitando diferentes artículos de limpieza , con motivo de la pandemia.

CONSIDERANDO:El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que al iniciarse las clases y para mejor protección de alumnos,maestros, profesores y auxiliares y para una mejor desinfección de la Institución, y de esa manera tener la mayor precaución por el COVID 19,el Concejo avala un gasto estimativo de $ 25.000,00 en LANYVEL S.A. en compras de tecnobal benzal quat 20 kg,tapete sanitario con bandeja, toalla intercalada blanca y dispensador manual toalla intercalada.

El Concejo Resuelve

1) Aprobar el gasto de $ 21.984,00 para la compra de articulos de limpieza para Instituciones que solicitaron, en LANYVEL SA.

2)Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Wilson Perazza
Alcalde

Tomás Berreta 370 (Edificio Central)
Baltasar Brum esq. Brunereau (Centro Canario)
Canelones Uruguay
Tel: (+598) 1828